



Municipalidad Distrital de
HUAYLLAY
GESTIÓN 2019 - 2022
PROVINCIA Y REGIÓN PASCO

"Año de la Universalización de la Salud"

Huayllay, febrero 21 de 2020.

OFICIO N° 0082- 2020 /A-MDH

FABIOLA MARTHA MUÑOZ DODERO
MINISTRA DEL AMBIENTE



2020015353

15 FOLIOS

03/03/2020

02:48:49 PM

Clave verificación: e9e11
EXPEDIENTE ELECTRONICO

Av. Juan de Aliaga 425 Magdalena del Mar

Lima .-

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente en nombre de la Municipalidad Distrital de Huayllay, al que me honro en representar, así mismo es para informar respecto al documento de referencia emitido por su despacho, para lo cual debo manifestar lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". Cumplimos con remitir a su digno Despacho, **que no hubo denuncias ambientales recibidas, ni atendidas durante el período 2019**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAYLLAY
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO

Luis Marcelo Callupe
LUIS MARCELO CALLUPE
ALCALDE

C.c.
Archivo

LMC/Aic
Rtc/Sggsp.



Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía <ogdac@minam.gob.pe>

Fwd: INGRESAR POR MESA DE PARTES

1 mensaje

Milagros Lourdes Tazza Castillo De Diaz <mtazza@minam.gob.pe>

3 de marzo de 2020, 14:32

Para: Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía <ogdac@minam.gob.pe>

Estimados señores:

Por la presente solicitar la gestión del documento adjunto en mesa de partes del Ministerio del Ambiente a requerimiento de la Municipalidad Distrital de Huayllay, Departamento de Pasco.

Atentamente,

**Milagros Lourdes Tazza Castillo De Diaz** | Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental | Especialista en Promoción y Capacitación en la Gestión de la Cultura y Ciudadanía Ambiental**T:** +(51) 6116000 | Anexo 1772 | RPC: 993342941**E:** mtazza@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe**D:** Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **yovana ROMERO MARCELO** <yromeromarcelo@gmail.com>

Date: mar., 3 mar. 2020 a las 12:25

Subject: INGRESAR POR MESA DE PARTES

To: Milagros Lourdes Tazza Castillo De Diaz <mtazza@minam.gob.pe>

buen día, un favor ingresalo por mesa de partes; es sobre denuncias ambientales, GRACIAS

 **INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES.pdf**
199K